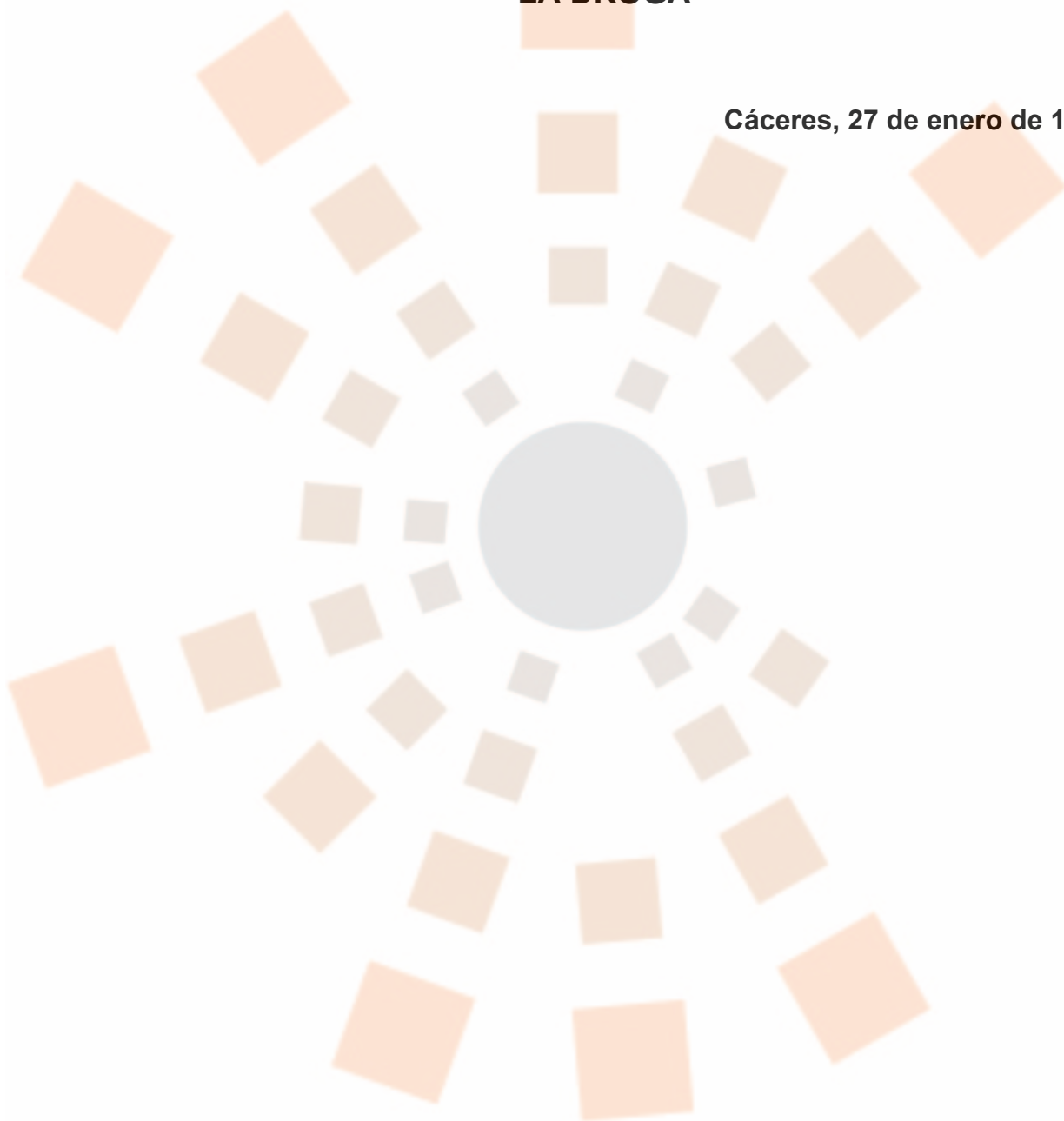


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA  
REUNIÓN CON ENTIDADES Y COLECTIVOS DE LUCHA CONTRA  
LA DROGA**

**Cáceres, 27 de enero de 1992**



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA REUNIÓN CON ENTIDADES Y COLECTIVOS DE LUCHA CONTRA LA DROGA**

**Cáceres, 27 de enero de 1992**

... o a dónde hemos llegado, y de lo que se trataría no es por lo tanto de hacer un análisis histórico de cuál es la situación, sino de intentar dar respuesta desde los distintos colectivos que aquí se sientan hoy, a lo que fue un compromiso electoral de mi Partido cuando nos presentamos a las elecciones, que era hacer un Plan Integral sobre la Droga en Extremadura que fuera una continuación, con todas las variables, con todas las mejoras, de lo que ha sido el Plan que durante cinco años ha estado en funcionamiento y que, lógicamente, su revisión ofrece éxitos pero también ofrece fracasos: ofrece caminos por el que yo creo que hay que seguir profundizando y ofrece caminos que están ciegos, que indican que no sirven absolutamente para nada y que hay que tomar otros derroteros y que hay que tomar otras vías.

Yo, en los años que llevo al frente de la responsabilidad política de dirigir la Junta de Extremadura, no solamente en el tema de la drogadicción, sino en cualquier otro asunto, siempre se encuentra uno con multitud de ciudadanos que a nivel individual, a nivel particular, en la calle, en los bares, en las cafeterías, en los despachos, son capaces de aportar fórmulas que en algunas ocasiones la Administración, lógicamente no había contemplado. Y yo creo que esa experiencia de los ciudadanos habría que aprovecharla; siempre tendríamos que intentar poner la Administración al servicio de esos ciudadanos para que mucha de las sugerencias que están, seguramente, en la mente de ustedes, pues puedan ser incorporadas a un Plan que en estos momentos se está haciendo por parte de la Junta de Extremadura, pero que no queremos concluir, no queremos presentar a la Asamblea de Extremadura sin que previamente haya, por lo menos, ese Plan, haya sido dado a conocer a los interlocutores sociales, a los económicos, a las personas que están llevando adelante este inmenso trabajo de preocuparse por la drogadicción en Extremadura. Con lo que quiero decir, que después de esta sesión, donde cada uno apunte las sugerencias, las críticas que

crea necesario, pues la Junta de Extremadura, en el Plan que en estos momentos está elaborando, intentará incorporar aquellas sugerencias que consideremos que pueden ser razonables y abordables, sobre todo desde el punto de vista económico, sabiendo que el presupuesto de la Junta de Extremadura tiene su limitación, y posteriormente, una vez que lo terminemos de elaborar con las aportaciones que ustedes nos formulen, intentaremos hacer una nueva reunión donde ya vendremos con un Plan elaborado desde la Junta de Extremadura, con las aportaciones y sugerencias que se hagan en esta reunión. Volveremos a discutirlo y si encontráramos un punto de acuerdo, de equilibrio entre nosotros, llevaríamos ese proyecto a la Asamblea de Extremadura para que fuera discutido y aprobado por los interlocutores políticos que en ella existen.

Por lo tanto, éste sería el objetivo de la reunión. Yo creo que pudiéramos tener peligro de perdernos en una reunión donde hay tantas personas, que yo agradezco su asistencia y ese era además el objetivo, por lo que me gustaría que, una vez que comience el turno de intervenciones, se pudiera seguir una pequeña metodología. Cada uno es libre por supuesto, de hacer lo que quiera, de plantear la reunión como quiera, pero, a lo mejor, una pequeña metodología nos debería servir para que el tiempo empleado sea lo más rico, lo más fructífero posible. Y la pequeña metodología que yo propongo, repito, cada uno es libre de hacer lo que quiera y decir lo que estime oportuno, sería en primer lugar, no utilizar el problema de la droga como arma arrojada entre nosotros y, en segundo lugar, el que cada persona que intervenga, que haga la exposición, pues pudiera en primer lugar, si quiere, hacer una crítica negativa o positiva de lo que ha sido hasta ahora el Plan que la Junta de Extremadura y las distintas instituciones, hemos llevado adelante en Extremadura sobre este asunto. Es decir, falla este aspecto, sobran los centros de tal tipo, haría falta tal cosa, o sea, hacer una crítica de lo que ha sido hasta hoy ese Plan Integral y a renglón seguido de que la crítica se haya producido en los aspectos negativos o en los aspectos positivos que ustedes crean oportuno, hacer las propuestas, las sugerencias que desde su organización o desde su propia experiencia personal consideran que sería oportuno incorporar, sin ningún tipo de limitación. Es decir, que yo creo que es este tipo de reuniones, fundamentalmente en ésta, yo creo que hay incluso que dejar desbordar la imaginación, sabiendo que no hay una fórmula y que no hay ninguna región, ni ningún país en el mundo que en estos momentos haya acertado una fórmula mágica que sea capaz de abordar de una forma positiva, al cien por cien, el problema terrible que tenemos en nuestra sociedad. Por lo tanto, yo creo que sin ningún tipo de temor, cada uno puede

hacer las propuestas que estime oportuno, que después podrán ser discutidas por todos nosotros y que, repito, a mí me gustaría que la imaginación incluso pudiera desbordarse, porque creo que hay que ensayar muchos caminos para intentar ir buscando soluciones, sabiendo que ésta ni será la última, ni será la primera reunión que hagamos sobre la drogadicción, que es un problema que está encima de la mesa, que tiene difícil solución y que no depende sólo de las personas, que son prácticamente todos los colectivos que trabajan por la droga en Extremadura, todas las Instituciones, Delegado del Gobierno, Gobernadores Civiles, Fiscal, Universidad, Diputaciones, etc., Ayuntamientos, Junta de Extremadura, no somos los únicos responsables de que este problema se solucione. La familia es la primera responsable, a mi entender, de que este problema pueda tener un atajamiento decidido, sabiendo lo difícil que se plantea su solución. También quiero agradecer la no solamente la asistencia, sino también el que existan asociaciones en Extremadura que se encarguen de luchar contra el problema de la toxicomanía, de la drogadicción en Extremadura. Solamente echo en falta una cosa, echo en falta que no exista en Extremadura ninguna asociación de prevención contra la droga en nuestra región, ninguna asociación de prevención, quiero decir, que nos movemos los ciudadanos extremeños, más que al ritmo de los problemas, al ritmo de cuando nos afectan directamente los problemas. Es decir, que existen muchas asociaciones de lucha contra la drogadicción, lucha de apoyo a las personas enfermas con la droga, pero no existe, creo, ¿eh? si estoy equivocado corrijo, no existe ninguna asociación en Extremadura de prevención de la drogadicción, quiere ello decir que la sociedad se moviliza cuando el problema le afecta, y no quiere saber nada cuando el problema le pasa de largo, y yo creo que tendríamos que intentar desde esta reunión, y próximas, concienciar también a la sociedad extremeña que el problema, si en estos momentos, personalmente, familiarmente, no les afecta, les puede afectar mañana y sobre todo aunque no les afecte a ellos personalmente, tenemos todos la responsabilidad como ciudadanos de intentar arbitrar mecanismos, proporcionar ideas, aportar experiencias, etc, etc, para que sin ser un problema que les afecte personalmente o que nos afecte personalmente, podamos aportar nuestro granito de arena, nuestra pequeña experiencia, nuestra pequeña reflexión a un asunto que sin afectar personalmente a muchos ciudadanos de la región extremeña, sin embargo sí nos afecta como región, como sociedad y afecta profundamente a nuestra estructura y a nuestra convivencia. Así que eso era un poco la introducción que yo quería hacer. Si ustedes quieren empezamos directamente el coloquio o de lo contrario, a lo mejor, el Consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura pudiera también quizás dar las líneas maestras de lo

que nosotros consideramos que debería ser ese Plan Integral sobre las Drogas en Extremadura. Cualquiera de las dos fórmulas, yo las consideraré acertadas.

Muchas gracias.

